

REPUBLICA DE
COLOMBIA
FILADELFIA – CALDAS
NIT 890801144-9

Filadelfia, Junio 17 de 2009.

007990
18 JUN. 2009

300.2-117-2009

Doctora:
LUISA ESCOBAR
Gerente PDA
Manizales

Cordial saludo,

Por medio de la presente le adjunto el Acuerdo N° 122 de Junio 17 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N° 107 DE 2008"

De antemano gracias por la atención prestada.

Con el mayor respeto,



OMAR VALENCIA CASTAÑO
Alcalde Municipal

"Juntos Hagámoslo por Filadelfia"
PBX 8580568 - 8580610

PDA



ACUERDO NÚMERO 122
(JUNIO 17 DE 2009)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 107 DE
NOVIEMBRE DE 2008”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FILADELFIA CALDAS, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN
ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA CONSTITUCIÓN NACIONAL
ARTICULO 313, EL DECRETO 1222 DE 1986, EL ARTICULO 16 DEL
ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE
FILADELFIA, EL ARTICULO 153 DE LA LEY 1151 DE 2007, EL ARTICULO
58 DE LA LEY 136 DE 1994, Y**

CONSIDERANDO

- Que el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo 107 de noviembre de 2008 autorizo la vinculación del Municipio de Filadelfia al Plan Departamental de Aguas.
- Que es necesario modificar las vigencias futuras desde el año 2009 y hasta el año 2020.
- Que el documento Conpes 121 expresa unos nuevos montos que se hace necesario incluir.
- Que por lo anterior,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: El artículo Tercero del Acuerdo 107 de noviembre de 2008, quedara así: Autorizar al Alcalde Municipal para comprometer vigencias futuras excepcionales, como aporte

¡Juntos, hagámoslo por Filadelfia!



ACUERDO NÚMERO 122
(JUNIO 17 DE 2009)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 107 DE
NOVIEMBRE DE 2008”**

del Municipio de Filadelfia – Caldas al Plan Departamental de Aguas para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, desde el año 2009 y hasta el año 2020 y hasta por un 70% en las siguientes vigencias y cuantías aproximadas:

VIGENCIA	RECURSOS (Regalías -propios)	Recursos del sistema general de participación
2009	\$0	\$292.058.974
2010	\$0	\$291.622.107
2011	\$0	\$277.079.585
2012	\$0	\$293.704.360
2013	\$0	\$311.326.622
2014	\$0	\$330.006.219
2015	\$0	\$349.305.592
2016	\$0	\$370.794.988
2017	\$0	\$396.750.637
2018	\$0	\$424.523.181
2019	\$0	\$454.239.804
2020	\$0	\$486.036.590

¡Juntos, hagámoslo por Filadelfia!

CEL: 311-747 56 61



CONCEJO MUNICIPAL
FILADELFIA CALDAS

ACUERDO NÚMERO 122
(JUNIO 17 DE 2009)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 107 DE
NOVIEMBRE DE 2008”**

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

EL PRESENTE ACUERDO ES PRESENTADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL **OMAR VALENCIA CASTAÑO.**


LUIS IGNACIO NARANJO NARANJO
Presidente del Concejo Municipal


MARIA DEL PILAR OSPINA
Secretaria Ejecutiva

¡Juntos, hagámoslo por Filadelfia!

CEL: 311-747 56 61



**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE FILADELFIA CALDAS**

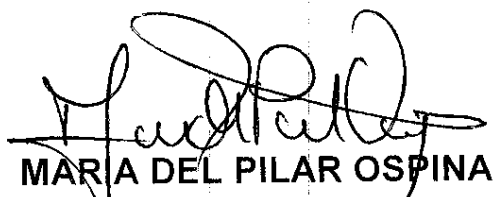
CERTIFICA

Que el presente Acuerdo fue leído, discutido y aprobado en sus debates reglamentarios así:

PRIMER DEBATE: Junio 14 de 2009

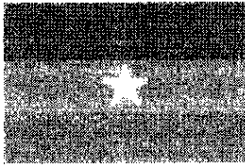
SEGUNDO DEBATE: Junio 17 de 2009

PONENTE EN COMISION: María Resfa Loaiza Giraldo


MARIA DEL PILAR OSPINA
Secretaria Ejecutiva

¡Juntos, hagámoslo por Filadelfia!

CEL: 311-747 56 61



ALCALDÍA MUNICIPAL FILADELFIA – CALDAS

Nit: 890.801.144-9

RECIBIDO HOY 17 DE JUNIO DE 2009 A DESPACHO DEL SEÑOR
ALCALDE MUNICIPAL, PARA QUE PROVEA

ALCALDÍA MUNICIPAL
FILADELFIA CALDAS

“NÚMERO 122 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO
NUMERO 107 DE NOVIEMBRE DE 2008.”

SANCIONADO

COMUNIQUESE, PUBLIQUÉSE Y CUMPLASE

Filadelfia, 17 de JUNIO de 2009.



OMAR VALENCIA CASTAÑO
ALCALDE MUNICIPAL

PUBLÍQUESE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO EN LA CARTELERA
MUNICIPAL.

FIJADO: 17 DE JUNIO DEL 2009



MARIA CECILIA LOPEZ G.
Secretaria de Gobierno

DESFIJADO: 15 DE JULIO DEL 2009

MARIA CECILIA LOPEZ G.
Secretaria de Gobierno

¡Juntos, hagámoslo por Filadelfia!

Teléfonos: 858 05 68 - 858 06 10 ** e-mail: contactenos@filadelfia-caldas.gov.co